

Comisión de Educación del Senado aprueba en general proyecto Escuelas Protegidas



La Comisión de Educación del Senado aprobó este jueves, por unanimidad, la idea de legislar del proyecto Escuelas Protegidas, impulsado por el gobierno del Presidente José Antonio Kast para enfrentar hechos de violencia al interior de las comunidades educativas. Pese a que los integrantes de la instancia expresaron reparos sobre distintos aspectos del texto, finalmente respaldaron la iniciativa, que cursa su segundo trámite constitucional y busca establecer medidas de seguridad,

orden y respeto en los establecimientos. La comisión está integrada por los senadores Gustavo Sanhueza (UDI), Rojo Edwards (Ind.), Vlado Mirosevic (Partido Liberal), Yasna Provoste (DC) y Cristián Vial (Ind.-republicano). Se acordó que las audiencias para escuchar a distintos actores vinculados al mundo educativo serán el miércoles 13 y jueves 14 de mayo. La comisión fijó para el viernes 15 la votación de las indicaciones que se presenten hasta el mediodía de esa jornada.